



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
Vicerrectoría General Académica
Centro de Innovación Educativa y Excelencia Profesional – CIEEP

Concurso 70 años de El Minuto de Dios en la TV: Un viaje en el tiempo

TÉRMINOS Y CONDICIONES

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, es una institución de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro; creemos y promovemos el comportamiento ético a partir de valores fundamentales que determinan la actuación humana; esta actitud ética nace del reconocimiento de las personas, en su dignidad, responsabilidad, derechos, autonomía y libertad, así como también una comunidad participativa en donde todos ejerzan libremente el consenso y el disenso, respeten y sean respetados por los demás, trabajen en equipo y aprendan a resolver los conflictos y las diferencias a través del diálogo.

En virtud de esta función social que promovemos, es que se da un trato digno y respetuoso a todos los miembros de la comunidad académica, en cumplimiento de nuestros reglamentos internos que están inspirados en la Constitución y la Ley, como también en la persona humana, en su integridad, entendida como hija de Dios, digna de respeto, y por tanto llamada a su complejo desarrollo, como individuo y como miembro de una comunidad.

El Minuto de Dios, desde su primera emisión en 1955, ha sido un pilar en la televisión colombiana, llevando un mensaje de fe, esperanza y transformación social a millones de personas. Fundado por el padre Rafael García Herreros, este espacio, de un minuto diario al aire, no solo ha sido un referente espiritual, sino que también ha impulsado innumerables obras de educación, vivienda y desarrollo comunitario. A lo largo de 70 años y aproximadamente 17.000 emisiones, su legado ha trascendido generaciones, adaptándose a los cambios de la sociedad y los medios de comunicación, sin perder su esencia ni su compromiso con el bienestar de la comunidad.

En conmemoración de esta trayectoria, UNIMINUTO de manera libre, voluntaria y discrecional, invita a sus profesores a participar en este concurso, que busca resaltar la historia, el presente y el futuro del Minuto de Dios en la televisión. A través de la creatividad en la escritura, la producción audiovisual, la animación digital y el arte gráfico, queremos reflexionar sobre el impacto de este programa en la sociedad colombiana y proyectar su evolución en los años venideros. Esta es una oportunidad para honrar su historia, reconocer su influencia y contribuir, desde el ámbito académico, a imaginar el futuro de esta emblemática obra.

Esta estrategia está dirigida a todos los profesores del Sistema UNIMINUTO, quienes podrán participar por diferentes premios especificados en cada una de las categorías desarrolladas más adelante en este documento, siempre y cuando se cumplan las condiciones aquí señaladas:

1. Participantes

La conmemoración de los 70 años del Minuto de Dios en la TV, el concurso **70 años del Minuto de Dios en la TV: Un viaje en el tiempo** está dirigido a todos los profesores del Sistema UNIMINUTO que a la fecha de participación cuenten con contrato vigente. Para participar, cada profesor deberá diligenciar un formulario que le solicitará la siguiente información:

- Nombres completos.
- Tipo de documento de identidad.
- Número de documento de identidad.
- Correo electrónico institucional y alternativo
- Tipo de contratación
- Rectoría.
- Modalidad en la que se desempeña

En el mismo formulario, el profesor deberá seleccionar la expresión creativa en la que quiere participar y adjuntará el producto de acuerdo con su elección. Cada profesor solamente podrá participar en una de las categorías propuestas en la convocatoria.

Diligencie el formulario a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/jC892BfhuE>

2. Cronograma del concurso.

- Lanzamiento de la convocatoria: 22 de mayo de 2025.
- Postulación de propuestas: 22 mayo al 30 de junio de 2025.
- Evaluación de propuestas: 1 julio a 30 de julio de 2025
- Publicación de resultados: 4 de agosto de 2025.
- Evento de premiación: 14 de agosto de 2025.

3. Concurso

Los 70 años del Minuto de Dios en la televisión merecen ser celebrados desde múltiples enfoques artísticos. Por ello, este concurso integra **cuatro expresiones creativas**: i) cuento corto, para honrar el poder de la palabra escrita, como lo hizo el padre García Herreros; ii) reels, para conectar con las nuevas generaciones a través de las redes sociales; iii) animaciones con IA, como puente entre la tradición y la innovación tecnológica; y iv) caricatura, para reinterpretar este legado con arte y humor. Estas formas de expresión, en conjunto permiten que el mensaje del Minuto de Dios continúe inspirando, ahora desde la voz, los trazos y la creatividad de los profesores.

Un jurado (panel de expertos) seleccionado por el Centro de Innovación Educativa y Excelencia Profesional – CIEEP de la Vicerrectoría General Académica, serán los responsables de evaluar las propuestas enviadas y seleccionar los ganadores.

El participante se obliga a actuar de manera lícita y diligente, y se compromete a no realizar

ninguna de las actividades descritas a continuación:

- a) Reproducir, copiar, distribuir, modificar, vender, licenciar, adaptar, el contenido, aquí expuesto, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO.
- b) Reproducir, copiar, distribuir, modificar, vender, licenciar, adaptar, cualquier elemento, texto, fotografía o material audiovisual sujeto a derechos de propiedad intelectual sin contar con la autorización previa del autor.
- c) Vulnerar, eludir, manipular de cualquier manera o mediante cualquier procedimiento las medidas tecnológicas de seguridad.

El incumplimiento de una o varias condiciones establecidas en las bases del Concurso anulará la participación.

La participación en este Concurso es totalmente gratuita, UNIMINUTO no exige ningún tipo de contraprestación por este tipo de actividades a sus profesores.

El participante debe autorizar a UNIMINUTO el tratamiento de sus datos personales para participar en el Concurso (habeas data).

Los participantes ceden a UNIMINUTO todos los derechos patrimoniales sobre las expresiones creativas presentadas, incluyendo, pero sin limitarse a, su uso, explotación, reproducción, distribución y publicación de las expresiones creativas presentadas, así como su contenido, ideas, o desarrollo contenido en los soportes escritos y gráficos que hayan sido realizadas, precisadas y entregadas, garantizando en todo caso el debido reconocimiento de su autoría. Esta cesión de derechos se realiza de forma gratuita, sin limitación temporal ni territorial alguna y a los efectos de la explotación y utilización por parte de UNIMINUTO de los diseños y su desarrollo en cualquier clase de soporte gráfico y/o publicitario que estime pertinente; incluso, pudiendo encargar a terceros su ulterior desarrollo y gestión, dado que la titularidad del diseño recaerá íntegramente en la Institución.

En caso de presentarse cualquier reclamación, queja o acción legal por parte de terceros en calidad de titulares y/o autores de derechos de autor sobre los contenidos de las expresiones creativas presentadas por los participantes, UNIMINUTO no será responsable frente a actos de plagio u otras conductas ilícitas o ilegales cometidas por los participantes. Serán estos quienes deberán responder directa y exclusivamente por cualquier reclamación que se formule respecto a los derechos de autor o conexos sobre las obras (expresiones creativas), así como sobre la información y personas que aparezcan en ellas, sean estas mayores o menores de edad.

En todo caso, los participantes se obligan a mantener indemne a UNIMINUTO frente a cualquier demanda, condena, pleito, acción legal, cobro o reclamación, cualquiera sea su naturaleza, que se derive de daños causados a terceros y que tengan origen en las expresiones creativas presentadas. Lo anterior incluye, sin limitarse a, acciones de índole civil, administrativa, comercial, penal o de propiedad intelectual, obligándose los participantes a asumir la defensa de la Institución y los costos derivados de cualquier proceso judicial o extrajudicial que se derive de tales reclamaciones.

El profesor que participe por fuera de las fechas establecidas en el cronograma del presente concurso se entenderá que no cumplió con los requisitos previstos en los términos y condiciones,

motivo por el cual su participación no será tomada en cuenta.

A continuación, se detalla cada expresión creativa y cómo participar:

3.1 Cuento corto “Relatos que Transforman”

3.1.1 Descripción general de la expresión creativa:

Esta convocatoria busca conmemorar los **70 años del Minuto de Dios en la televisión**, invitando a los participantes a explorar, a través de la escritura creativa, el impacto transformador que esta obra ha tenido en la sociedad colombiana.

3.1.2 Especificaciones técnicas del cuento:

El cuento deberá entrelazar, de manera original y reflexiva, elementos históricos con una visión proyectiva, imaginando cómo su legado seguirá inspirando vidas en el futuro. Se valorará la capacidad de narrar, con sensibilidad y estilo propio, no solo capturando el pasado, sino también dar vida a nuevas posibilidades, demostrando el poder de la palabra para honrar la memoria y construir el porvenir.

Para ello, invitamos a relatar en un cuento corto cómo el Minuto de Dios ha inspirado vidas a lo largo de sus siete décadas en la televisión, plasmando esas historias de fe, esperanza y cambio social. Pero no solo eso: el participante deberá imaginar también su impacto en el futuro, proyectando cómo sus valores —la solidaridad, la educación y la espiritualidad— seguirán germinando en nuevas generaciones.

Los requisitos establecidos para la elaboración del cuento son los siguientes:

- Extensión: máximo 500 palabras.
- El cuento no debe presentar errores sintácticos ni ortográficos.
- Originalidad en el tratamiento del tema.
- Fluidez: uso creativo del lenguaje (calidad en la estructura narrativa y en el uso de figuras del lenguaje: metáforas, humor, ironía, etc.).
- Historia.
- Ritmo: intensidad (eliminación de todo aquello que no converja esencialmente a lo contado) y tensión (la manera como el autor se acerca lentamente a la historia contada).
- Caracterización de personajes.
- Espacio y tiempo definidos.
- Estilo propio (se vale tener influencia de algún narrador; sin embargo, no se debe abusar).

3.1.3 Criterios de evaluación:

- **Extensión:** el cuento tiene máximo 500 palabras.
- **Dominio del idioma:** el cuento debe ser en idioma español y no debe presentar errores sintácticos ni ortográficos.
- **Tema:** originalidad en el tratamiento del tema “Cómo el Minuto de Dios ha inspirado vidas

a lo largo de sus siete décadas en la televisión, plasmando esas historias de fe, esperanza y cambio social”. Pero no solo eso: imaginando también su impacto en el futuro, proyectando cómo sus valores —la solidaridad, la educación y la espiritualidad— seguirán germinando en nuevas generaciones.

- **Fluidez:** uso creativo del lenguaje (calidad en la estructura narrativa y en el uso de figuras del lenguaje: metáforas, humor, ironía, etc.).
- **Ritmo:** intensidad (eliminación de todo aquello que no converja esencialmente a lo contado) y tensión (la manera como el autor se acerca lentamente a la historia contada).
- **Caracterización de personajes:** los personajes deben ser creíbles, con rasgos definidos y evolución narrativa que aporten profundidad a la historia.
- **Espacio y tiempo:** el relato debe ubicar claramente al lector en un contexto físico y temporal, ya sea real o imaginario, que enriquezca la narrativa.
- **Estilo propio:** se vale tener influencia de algún narrador; sin embargo, no se debe abusar.

3.1.4 Aspectos para tener en cuenta:

- El profesor participante solo podrá concursar en una de las categorías propuestas.
- El cuento debe ser de completa autoría de quien lo firma.
- Debe ser subido en formato PDF al formulario destinado para la presentación al concurso.
- El cuento deberá ser original e inédito. No debe haber sido publicado en ningún medio impreso o electrónico. No se admitirán cuentos que participen simultáneamente en otros concursos o cuyos derechos estén comprometidos con terceros.
- La participación en el Concurso implica la aceptación de todos los términos y condiciones aquí establecidos.
- El incumplimiento de una o varias condiciones establecidas en las bases del Concurso anulará la participación.

3.1.5 Premios y reconocimientos:

Para la premiación, y conforme al proceso de evaluación de los cuentos, serán seleccionados las tres (3) propuestas que obtengan los puntajes más altos. Los siguientes premios serán asignados de acuerdo con la posición obtenida en el ranking de evaluación, de la siguiente manera:

- **1er lugar:** Premio de un bono por un valor de \$1.500.000
- **2do lugar:** Premio de un bono por un valor de \$1.000.000
- **3er lugar:** Premio de un bono por un valor de \$ 500.000

A modo de reconocimiento, los tres (3) ganadores y siete (7) cuentos más, es decir, los 10 primeros lugares, serán publicados en medios internos de la comunidad UNIMINUTO.

Cualquier inquietud puede ser remitida a la coordinación de esta expresión artística al correo luis.lara.n@uniminuto.edu

3.2 Reels en redes sociales “El minuto que nos une: Pasado y futuro en un solo instante”

3.2.1 Descripción general de la expresión creativa:

Esta expresión creativa tiene como propósito conmemorar los 70 años de El Minuto de Dios, poniendo en valor su legado pedagógico, social y espiritual a través del formato de *reels*, dirigido a profesores de UNIMINUTO. Este formato, dinámico y ampliamente difundido en redes sociales, permite compartir mensajes significativos con impacto emocional y visual, conectando con nuevas audiencias.

Se invita a los participantes a integrar de manera creativa y equilibrada elementos históricos, experiencias educativas, testimonios del pasado y recursos visuales modernos, destacando cómo El Minuto de Dios ha influido tanto en la cultura nacional como en la formación educativa a lo largo de siete décadas. A través de esta iniciativa, se busca evidenciar su evolución, su capacidad de adaptación tecnológica y su vigencia en la actualidad.

La propuesta "El Minuto que Nos Une: Pasado y futuro en un solo instante" invita a los profesores de UNIMINUTO a crear un Reel creativo, reflexivo e innovador que evidencie el valor formativo, ético y transformador de El Minuto de Dios. La participación puede ser individual o por equipos de profesores (en este último caso, la inscripción la realizará uno de los integrantes, indicando la participación grupal).

Un jurado (panel de expertos) seleccionará los tres (3) mejores reels por cada categoría (individual y grupal por Rectoría o Centro Universitario). Los participantes deberán inscribirse mediante el formulario correspondiente, adjuntar su video en formato MP4 o compartir un enlace de visualización, y cumplir con los lineamientos establecidos en estos términos de referencia.

3.2.2 Tema para la expresión creativa:

El minuto que nos une: pasado y futuro en un solo instante

Esta temática invita a explorar la evolución de El Minuto de Dios a lo largo de sus 70 años de historia, resaltando su impacto en la sociedad colombiana y su capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y culturales.

Los participantes deberán fusionar imágenes, testimonios y momentos clave del programa con recursos audiovisuales modernos, demostrando cómo su mensaje sigue vigente en la actualidad. Se busca que los reels reflejen el equilibrio entre tradición e innovación, conectando el legado histórico con las nuevas formas de comunicación digital. El reto es capturar en 70 segundos la esencia de El Minuto de Dios, mostrando su transformación desde sus inicios en la televisión hasta su influencia en las plataformas digitales, sin perder su propósito y significado en la vida de las personas.

3.2.3 Especificaciones técnicas y de contenido del Reel

Especificaciones técnicas del video

- **Duración:** entre 40 y máximo 70 segundos.
- **Formato:** MP4 o enlace libre de libre acceso.
- **Resolución mínima:** 1080x1920 píxeles (Full HD, vertical).
- **Relación de aspecto:** 9:16 (orientación vertical para redes sociales).
- **Calidad de audio:** sin ruidos de fondo excesivos; voces y música deben ser claras.

- **Formato de entrega:** carga directa en el formulario o enlace de visualización (Drive, YouTube, Vimeo con acceso público).
- **Elementos gráficos y de edición:** se pueden utilizar textos, imágenes y efectos, siempre que favorezcan la claridad del mensaje educativo.
- **Derechos de autor:** solo contenido original o con permisos adecuados para su uso (música, imágenes y clips).
- **Subtítulos (opcional):** se recomienda incluirlos para mayor accesibilidad.
- **Identificación:** el archivo debe nombrarse con el formato "ID_NombreApellido_Título_Reel.mp4"

Especificaciones de contenido del video

- **Relación con la temática:** debe evidenciar el impacto de El Minuto de Dios en la sociedad, fusionando historia y modernidad.
- **Claridad del mensaje:** la idea principal debe ser fácil de comprender y transmitir un significado claro.
- **Creatividad e innovación:** uso de elementos visuales y narrativos que hagan el contenido atractivo y dinámico.
- **Uso de testimonios o material histórico:** incluye narrativas docentes, imágenes o referencias institucionales que conecten el pasado con el presente.
- **Narrativa coherente:** el reel debe contar una historia o transmitir una idea con estructura lógica.
- **Engagement con la audiencia:** contenido diseñado para generar interacción y conexión con el público.
- **Respeto por normas éticas y culturales:** sin contenido ofensivo, discriminatorio o que infrinja normas institucionales.
- **Estilo visual acorde a redes sociales:** estética atractiva, con transiciones fluidas y uso efectivo de colores y tipografías.
- **Llamado a la acción:** se recomienda incluir un mensaje final que invite a reflexionar o interactuar con la publicación.

3.2.4 Criterios de evaluación:

- **Cumplimiento del formato del reel:** el video debe ser en formato vertical (9:16), con duración entre 40 y 70 segundos y resolución mínima de 720p.
- **Calidad técnica:** imagen estable, buen uso de luz y sonido claro, sin ruidos que dificulten la comprensión del mensaje.
- **Claridad del mensaje:** la narración o el contenido debe transmitir con precisión el impacto de *El Minuto de Dios* en la sociedad, evitando ambigüedades.
- **Creatividad y originalidad:** uso innovador de recursos visuales, edición, música o efectos que hagan el reel atractivo y dinámico.
- **Coherencia con la temática:** el contenido debe reflejar el concepto *Historia Viva: Tradición e Innovación en El Minuto de Dios*, fusionando imágenes y testimonios del pasado con elementos visuales modernos.
- **Impacto y emotividad:** el video debe generar una respuesta emocional en la audiencia, transmitiendo la importancia del legado de *El Minuto de Dios*.
- **Estructura narrativa:** presentación clara con una introducción, desarrollo y cierre bien definidos.

- **Uso adecuado de recursos audiovisuales:** integración efectiva de imágenes, testimonios, música, subtítulos y efectos para enriquecer el mensaje.
- **Engagement y conexión con la audiencia:** capacidad del reel para captar la atención y generar interés en el público objetivo.
- **Respeto a derechos de autor y normas éticas:** uso de contenido original o libre de derechos y respeto a la imagen y voz de terceros, con los permisos correspondientes.

3.2.5 Aspectos para tener en cuenta:

Con su participación, los profesores declaran de manera previa, voluntaria, libre y expresa que cuentan con las autorizaciones de los terceros que aparezcan en el video, sin restricción alguna de tiempo, territorio ni medio de difusión. Dicha autorización incluye, pero sin limitarse a ello, el consentimiento para la reproducción, difusión, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se efectúe conforme a lo dispuesto en el presente documento. En virtud de lo anterior, UNIMINUTO podrá exhibir los videos tanto en el territorio colombiano como en el extranjero, a través de cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea directo, indirecto, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza. En igual sentido los profesores declaran que cuentan con la autorización de los terceros participantes en el video para el tratamiento de sus datos personales correspondientes a su identificación, imagen, voz y/o reacciones.

3.2.6 Premios y reconocimientos:

Conforme al proceso de evaluación y veredicto del jurado, se premiarán los tres (3) mejores Reels por categoría de inscripción (individual y grupal). De igual forma, se reconocerá el esfuerzo y la creatividad de los participantes, en donde los siguientes premios serán asignados de acuerdo con la posición obtenida en el ranking de evaluación, de la siguiente manera:

Categoría Individual

- **1er lugar:** Premio de bono por un valor de \$1.500.000
- **2do lugar:** Premio de bono por un valor de \$1.000.000
- **3er lugar:** Premio de bono por un valor de \$ 500.000

Categoría grupal, representación por Rectoría o Centro Universitario

- **1er lugar:** Premio de bono por un valor de \$1.500.000
- **2do lugar:** Premio de bono por un valor de \$1.000.000
- **3er lugar:** Premio de bono por un valor de \$ 500.000

Cualquier inquietud puede ser remitida a la coordinación de esta expresión artística:
ludy.jerez@uniminuto.edu

3.3 Animaciones Basadas en IA “Minuto de Dios en 70 Años”

3.3.1 Descripción general de la expresión creativa:

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO invita a los profesores a participar en el concurso **"Minuto de Dios en 70 años"**, una iniciativa creativa que conmemora las siete décadas de esta obra transformadora.

Este espacio busca que los profesores expresen su creatividad y talento, **creando animaciones basadas en IA** que representen el impacto de El Minuto de Dios en la sociedad colombiana y su visión de un futuro esperanzador.

Un jurado experto conformado por profesionales del ámbito audiovisual y representantes de UNIMINUTO evaluará las animaciones según su originalidad, calidad técnica, relevancia temática e impacto emocional.

3.3.2 Tema para la expresión creativa:

Para participar, los profesores deberán crear una animación generada con inteligencia artificial, con una duración exacta de 70 segundos, que proyecte su visión sobre cómo imaginan la obra del Minuto de Dios en el año 2095 (70 años a partir de ahora).

Se invita a los profesores a ser creativos, innovadores y aprovechar al máximo las capacidades de la IA para representar de manera impactante su propuesta, utilizando herramientas de inteligencia artificial no solo para la generación de la animación, sino también para construir la narrativa, el audio, la musicalización, los efectos y todos los elementos que enriquezcan el video. La obra final debe reflejar los valores y el legado del Minuto de Dios, proyectándolos hacia un futuro posible.

3.3.3 Especificaciones técnicas:

- **Formato:** MP4, vertical (9:16), con la mejor resolución posible que permita la herramienta utilizada.
- **Calidad de audio:** sin ruidos de fondo excesivos; voces y música deben ser claras.
- **Formato de entrega:** la animación se entregará mediante un único enlace (URL) de Drive, YouTube o Vimeo, asegurando que cuente con acceso público.
- **Elementos gráficos y de edición:** se pueden utilizar textos, imágenes y efectos, siempre que no afecten la claridad del mensaje.
- **Derechos de autor:** solo contenido original o con permisos adecuados para su uso (música, imágenes y clips).
- **Extensión máxima:** 70 segundos.

3.3.4 Criterios de evaluación:

- **Claridad del mensaje:** evalúa si la información presentada es comprensible, bien estructurada y transmite el mensaje de manera efectiva, sin ambigüedades.
- **Creatividad y originalidad:** valora la capacidad de ofrecer ideas innovadoras, enfoques únicos o soluciones fuera de lo común, evitando la repetición de contenidos ya conocidos.
- **Coherencia con la temática:** analiza si el contenido se mantiene alineado con el tema central, sin desviaciones o información irrelevante que afecte la consistencia del mensaje.

- **Uso de IA:** integra de manera clara y evidente herramientas de inteligencia artificial en el desarrollo del video.

3.3.5 Aspectos para tener en cuenta:

- **Selección de ganadores:** a partir de la revisión de expertos, se seleccionarán los videos finalistas que cumplan con los criterios de calidad y serán compartidos en las redes sociales de la universidad.

3.3.6 Premios y reconocimientos:

Para la premiación, y conforme al proceso de evaluación de las Animaciones Basadas en IA, serán seleccionados las tres (3) propuestas que obtengan los puntajes más altos. Los siguientes premios serán asignados de acuerdo con la posición obtenida en el ranking de evaluación, de la siguiente manera:

- **1er lugar:** Premio de bono por un valor de \$1.500.000
- **2do lugar:** Premio de bono por un valor de \$1.000.000
- **3er lugar:** Premio de bono por un valor de \$ 500.000

A modo de reconocimiento, los 3 ganadores y 7 animaciones más basadas en IA, es decir, los 10 primeros lugares, serán publicados en medios internos de la comunidad UNIMINUTO.

Cualquier inquietud puede ser remitida a la coordinación de esta expresión artística:
jair.leon@uniminuto.edu

3.4 Caricatura 70 Años en un Trazo

3.4.1 Descripción general de la expresión creativa:

La temática del concurso de caricatura invita a explorar la evolución de El Minuto de Dios a lo largo de sus 70 años de historia, resaltando su impacto y su capacidad de adaptación a los cambios ocurridos en la sociedad colombiana.

Los participantes deberán fusionar imágenes, testimonios y momentos clave del programa con recursos visuales modernos, demostrando cómo su mensaje sigue vigente en la actualidad. Se busca que la Caricatura refleje el equilibrio entre tradición e innovación, conectando el legado histórico con las nuevas formas de comunicación digital. El reto es capturar a través de una caricatura la esencia de El Minuto de Dios, mostrando su transformación desde sus inicios en la televisión, sin perder su propósito y significado en la vida de las personas.

3.4.2 Tema de la expresión creativa:

Los profesores que quieran participar en el concurso lo podrán hacer a través de una caricatura o una caricatura fisionómica que evoque la intencionalidad del concurso. A continuación, se indica cómo hacer parte del concurso:

- La muestra del trabajo gráfico que deberá cargar el profesor en el formulario de inscripción debe dar cuenta de su talento en la ilustración de caricaturas digital o análoga para que el jurado evaluador pueda realizar la selección de los ilustradores del concurso de caricatura.
- El profesor podrá concursar con una sola propuesta de caricatura o caricatura fisionómica.

3.4.3 Especificaciones técnicas y de contenido:

- Archivo digital en formato JPG o PDF de alta calidad de impresión.
- El archivo no debe superar los 5 MB.
- La caricatura o caricatura fisionómica se admite en escala de paleta de colores (a color), o escala de grises (blanco y negro).
- La imagen debe ser en formato apaisado (horizontal en 300 DPI) tamaño carta con resolución mínima de **1080 x 1350 Píxeles**.
- Realizar un párrafo no superior a 300 palabras explicando técnica implementada, elementos y propósito de la caricatura o caricatura fisionómica.

3.4.4 Selección y criterios de evaluación:

El jurado evaluador hará la selección de los seis (6) mejores ilustradores (3 de caricatura y 3 de caricatura fisionómica), según criterios de cada expresión creativa:

Caricaturas (ilustración humorística o satírica)

- **Creatividad y originalidad:** uso del concepto de los 70 años del Minuto de Dios y su aporte a la sociedad.
- **Calidad técnica:** dominio del trazo, proporciones, perspectiva y técnica utilizada.
- **Claridad del mensaje:** capacidad de transmitir la historia o impacto del Minuto de Dios en la sociedad de manera efectiva.
- **Uso del color o escala de grises:** armonía cromática o adecuado uso del blanco y negro.
- **Relación con la temática:** conexión clara con la conmemoración de los 70 años del Minuto de Dios y su impacto en la sociedad.
- **Presentación y formato:** cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.

Caricaturas Fisionómicas (exageración de rasgos de personajes)

- **Captura de la esencia del personaje:** la exageración debe mantener la identidad reconocible.
- **Expresión y rasgos característicos:** correcta representación de gestos, emociones y facciones.
- **Técnica y calidad artística:** precisión en el trazo, uso de luces y sombras.
- **Relación con los 70 años del Minuto de Dios:** vinculación clara con la historia y legado del programa.
- **Uso del color o escala de grises:** adecuado manejo del color o contraste en blanco y negro.
- **Formato y presentación:** ajuste a los requisitos técnicos establecidos.

3.4.5 Premios y reconocimientos:

Para la premiación, y conforme al proceso de evaluación de las caricaturas y caricaturas fisionómicas, serán seleccionados las tres (3) propuestas que obtengan los puntajes más altos de cada categoría. Los siguientes premios serán asignados de acuerdo con la posición obtenida en el ranking de evaluación, de la siguiente manera:

Caricatura

- **1er lugar:** Premio de bono por un valor de \$1.500.000
- **2do lugar:** Premio de bono por un valor de \$1.000.000
- **3er lugar:** Premio de bono por un valor de \$ 500.000

Caricatura Fisionómica

- **1er lugar:** Premio de bono por un valor de \$1.500.000
- **2do lugar:** Premio de bono por un valor de \$1.000.000
- **3er lugar:** Premio de bono por un valor de \$ 500.000

Cualquier inquietud puede ser remitida a la coordinación de esta expresión artística al correo deiby.bernal@uniminuto.edu

4. Premiación

- Los ganadores de las cuatro expresiones creativas que componen este concurso se darán a conocer en **ceremonia virtual de premiación el 14 de agosto de 2025 a las 4:00 p.m.** a través de la plataforma Teams.
- Si algún participante considera que cumplió con los requisitos establecidos y no se le reconoció como ganador en la publicación, podrá contactarse con el Centro de Innovación Educativa y Excelencia Profesoral al correo centro.innovacion@uniminuto.edu, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados, argumentando los motivos por los cuales considera que debió ser seleccionado como ganador y adjuntando la totalidad de soportes que considere pertinentes, sin que ello implique el reconocimiento como ganador ya que está sujeto a la revisión del cumplimiento de los requisitos.
- La revisión y respuesta a las reclamaciones se efectuará dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término previsto para su radicación. En caso de prosperar alguna reclamación, se notificará al reclamante a través del correo electrónico registrado o mediante la plataforma Microsoft o por Teams.
- Cumplidos los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados y resueltas las reclamaciones interpuestas (si las hubiere), el resultado del ganador quedará en firme y no habrá lugar a más reclamaciones.
- El premio será entregado en la dirección de residencia registrada y confirmada por cada ganador.
- Los participantes, al inscribirse y participar en el concurso, otorgan su consentimiento previo, expreso e informado para que UNIMINUTO utilice, publique y reproduzca su imagen, voz,

reacciones y nombre en cualquier tipo de medio publicitario, promocional, institucional o digital, incluyendo internet y redes sociales o cualquier otro medio conocido y por conocer, entre otras, con fines comerciales o informativos, siempre que dicha utilización esté relacionada directamente con el concurso y sus fines informativos o de divulgación.

- Cualquier inquietud podrá ser remitida al correo electrónico: centro.innovacion@uniminuto.edu

5. Aceptación

- El participante que se inscriba por fuera de las fechas establecidas, sin acreditar la calidad de profesor o sin proporcionar la información y/o documentación requerida, se entenderá que no cumplió con los requisitos previstos en los presentes términos y condiciones, en consecuencia, no se tendrá en cuenta su participación en el Concurso.
- El listado de ganadores se publicará el día **4 de agosto de 2025** en la página web del CIEEP para consulta de la comunidad académica, ingresando a <https://centroinnovacioneducativa.uniminuto.edu/>
- Los productos elaborados por los ganadores de las cuatro (4) expresiones creativas: cuento, reels, animación con IA y caricaturas, pasarán a ser propiedad exclusiva de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Los participantes ceden de manera automática, irrevocable y sin contraprestación económica, todos los derechos patrimoniales derivados del explotación, reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de los diseños, creaciones, planos e ideas contenidas en los respectivos soportes escritos, audiovisuales y gráficos hayan sido entregados. Esta cesión se realiza sin limitación temporal ni territorial alguna y faculta a UNIMINUTO para explotar y utilizar dichos productos en cualquier clase de soporte gráfico digital o publicitario que considere pertinente, incluyendo la posibilidad de delegar en terceros su desarrollo, adaptación o gestión posterior, en tanto la titularidad recae plenamente sobre la Institución.
- La participación en el Concurso implica la aceptación de todos los términos y condiciones aquí establecidos.
- El incumplimiento de una o varias condiciones establecidas en las bases del Concurso anulará la participación.
- La participación en este Concurso es totalmente gratuita, UNIMINUTO no exige ningún tipo de contraprestación por este tipo de actividades a sus profesores.
- El participante debe autorizar a UNIMINUTO el tratamiento de sus datos personales para participar en el Concurso (habeas data), en los términos indicados en el presente documento y la Política de Tratamiento de Información de UNIMINUTO.
- El premio es personal e intransferible.
- Si el ganador decide rechazar el premio, UNIMINUTO queda libre de toda obligación con dicho ganador, y el premio se le entregará al participante que tuviere el siguiente lugar según el orden definido por el jurado.
- Los presentes términos y condiciones estarán disponibles en el sitio web del Centro de Innovación Educativa y Excelencia Profesoral – CIEEP <https://centroinnovacioneducativa.uniminuto.edu/>